



ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diez horas con cinco minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma ZOOM de conformidad con lo previsto en el Art. 33 y 33 BIS del Reglamento de Entidades Paramunicipales, reforma publicada el 17 de abril de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; los C.C. **Karla María Castillo Madrid** en representación de **María Guadalupe Mora Quiñonez**, Presidenta Municipal del 23 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidenta del Consejo Consultivo, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Ricardo Valenzuela Martínez** en representación de **Armando Vizcarra Calderón**, Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali y vicepresidente del Consejo Consultivo; **Guadalupe García Vázquez** en representación de **Héctor Israel Ceseña Mendoza**, Síndico Procurador y Consejero, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); **Gabriela Guzmán Leyva** en representación de **Víctor Daniel Amador Barragan**, Tesorero del 23 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Consejero, acreditándose mediante oficio que se integra a la presente acta como parte del ANEXO A); y los Consejeros del Instituto municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, **Helia Marisol Vázquez Montes de Oca**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo y Directora General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali; **Janeth Raquel Tapia Barrera**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **Ricardo Hernández Morelos**, Regidor Coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **María de la Luz Pérez Rosas**, Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **Marisa Cuadras**, en representación de **Alejandro Adame Almonte**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda de Mexicali; **Guillermo Álvarez de la Torre**, en representación de **Fabiola Maribel Denegri de Dios**, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California; **Guillermo Chacón**, en representación de **Alberto Sánchez Torres**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; **Rodrigo Orozco**, en representación de **Luis Gibran Padilla Acosta**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; **Agustín Sáñez Pérez**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **Jaime Sabrián**, en representación de **Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk**, Directora de Obras Públicas del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **Guillermo Rafael Gómez Escalante**, Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbana Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali; **Mauricio Atehortua Galeano**, en representación de **Juventino Pérez Brambila**, Director de Administración Urbana del 23 Ayuntamiento de Mexicali; **Ramón Abel Maciel Rojas**, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali; **Guadalupe Rodríguez**, en representación de **José Armando Fernández Samaniego** Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali; **José Albis Hernández**, en representación de **Karen Alejandra Solano Osuna**, Directora de Bienestar Social Municipal del 23 Ayuntamiento de Mexicali, con el objeto de celebrar **la LXX Septuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública**



ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

Municipal, denominado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a la que fueron previamente convocados. -----

En relación al punto primero del orden del día, en representación de la Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Karla María Castillo Madrid procede a dar la bienvenida y a la instalación de la sesión y solicita a la Secretaria tome lista de asistencia. -----

La Secretaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, Helia Marisol Vázquez Montes de Oca procede a la toma de lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes **16 (Diez y seis)** integrantes del Consejo Consultivo con derecho a voz y voto y **2 (dos)** integrante del Consejo Consultivo con derecho a voz. Por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar y Karla María Castillo Madrid, declara **"que se instala válidamente la sesión y los acuerdos que de ella emanen serán válidos para todos los efectos legales"**. -----

En relación al punto segundo del orden del día, Helia Marisol Vázquez Montes de Oca, Secretaria Técnico del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

Punto primero: Toma de lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal. --

Punto segundo: Presentación y en su caso aprobación del orden del día. -----

Punto tercero: Presentación y en su caso aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2021: -----

a) Gestión Financiera y Presupuestal. -----

b) Avance físico Programático (POA). -----

Punto cuarto: Presentación y en su caso aprobación de Inicio del Proceso para Baja de Bienes Muebles en desuso-----

Punto quinto: Asuntos Generales. -----

Punto sexto: Conclusión de la sesión. -----

El representante de la Presidenta del Consejo, Karla María Castillo Madrid, somete a consideración de los integrantes presentes la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos y obteniendo el siguiente punto de: -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día.

En seguimiento al punto tercero del orden del día, presentación y en su caso aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio de 2021, Karla María Castillo Madrid, cede la palabra a Helia Marisol Vázquez Montes de Oca, Secretaria Técnico del Consejo Consultivo, quien indica que a continuación se dará a conocer el Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 de esta Entidad, por lo que solicita a José Humberto Rentería Cervantes Coordinador Administrativo de la Entidad, realice una breve explicación. En uso de la voz José Humberto Rentería Cervantes inicia la presentación del **Estado de Situación Financiera** del 01 de enero al 31 de marzo de 2021, destacando la existencia de activos totales por **\$1'648,793.00** (Un millón seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.), Pasivos en el orden de los **\$31,535.00** (Treinta y un mil quinientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) y cuenta con una Hacienda Pública del Patrimonio que asciende a **\$1'617,258.00** (Un millón seiscientos diecisiete mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.). -----

Continuando con el **Estado de Actividades** del 01 de enero al 31 de marzo de 2021, el cual presenta Ingresos y Otros Beneficios por **\$860,319.00** (Ochocientos sesenta mil

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

trescientos diez y nueve pesos 00/100 m.n.), los cuales han sido aplicados para cubrir Gastos y Otras Pérdidas, por un importe de **\$ 622,998.00** (Seiscientos veintidós mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m. n.) generándose un ahorro durante el periodo que se informa, de **\$237,321.00** (Doscientos treinta y siete mil trescientos veintiún pesos 00/100 m.n.). -----

A continuación, con el uso de la voz, J. Humberto Rentería Cervantes, da a conocer el **Estado Analítico del Presupuesto de Ingreso** del 01 de enero al 31 de marzo de 2021, quedando de la siguiente manera; la entidad presenta un Ingreso Modificado por **\$3'400,000.00** (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) e Ingresos Recaudados por un total de **\$860,319.00** (Ochocientos sesenta mil trescientos diez y nueve pesos 00/100 m.n.), así mismo, el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**, presenta un presupuesto de Egresos Modificado por **\$3'400,000.00** (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) y un presupuesto Devengado por **\$622,998.00** (Seiscientos veintidós mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 m. n.). -----

Acto seguido, Rogelio Guzmán Obispo, Jefe del Depto. de Planes y Programas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali; presenta las actividades realizadas durante el Primer trimestre 2021 de la Meta 3, en relación a la Actualización de los instrumentos normativos en materia de planeación con los nuevos modelos de desarrollo urbano, para el adecuado ordenamiento territorial del municipio; comenta que de acuerdo al Programa Operativo Anual, se tienen contempladas 4 acciones de las cuales se da cumplimiento en un 23.53% de manera general.-----

De las metas logradas se desprenden dos acciones: la primera, con el objetivo de Dar seguimiento a los planes, programas, estudios, normas y reglamentos en materia de desarrollo urbano; en donde el informe muestra primeramente los trámites de factibilidad y dictamen que se han realizado, uno y seis respectivamente. Por otra parte, también se muestran los documentos que se encuentran ya terminados y los cuales actualmente se encuentran en proceso de validación y publicación de acuerdo con la Ley de Desarrollo Urbano, que son el Plan Municipal de Desarrollo Urbano(PMDU) y el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2036(PDUCP). Siendo el PMDU el que actualmente se encuentra en validación por parte de este mismo Subcomité de Planeación de COPLADEMM. En segundo término la acción sobre Actualizar la base de datos en función de la información proporcionada por las distintas dependencias para la elaboración de mapas y reportes para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos para este trimestre que ha sido 3 y que se definen como capas temáticas, las cuales son puestas a disposición de la población en general y de las dependencias de gobierno a través del Visor Cartográfico con el que cuenta el Instituto, para la generación de análisis estadísticos territoriales y toma de decisiones en distintos ámbitos que inciden en el desarrollo de la ciudad; en donde también se realizan mapas temáticos para apoyo de otras dependencias para los trabajos que ellos realizan. Asimismo, se mencionan los temas y mesas de trabajo en los cuales incide la información y participación del propio Instituto en temas como la Redensificación de la ciudad con instituciones particulares con la finalidad de poder aportar tanto información como asesoría para lograr los objetivos planteados. Se comenta también que otro de los temas es conjuntamente con la Dirección de Protección al Ambiente con el proyecto de Áreas Verdes de Mexicali, en donde el Instituto participa con la información de superficie que se tiene destinada para área verde como equipamiento recreativo. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

Acto seguido, se presenta la tercera acción que fue adicionada para el segundo trimestre, la cual corresponde al Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable para la Ciudad de Mexicali(PIMUS) que a pesar de que está programado para entregarse posteriormente, se comenta que actualmente ya se cuenta con avances de los trabajos y los cuales se presentarán a continuación. -----

A continuación para la cuarta acción de esta meta, se cede la palabra a **Silvia Leticia Quintero Díaz Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos del IMIP** para que presente los resultados de la primera etapa diagnóstico del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable para lo correspondiente a los avances del primer trimestre del 2021, se ha trabajado en diversas mesas técnicas para la presentación y elaboración de las estrategias en todos los modos de transporte, para los cual se muestran algunos de los planos generados sin llegar a la particularidad de los mismo puesto que, se comenta, se tienen programados los talleres de participación ciudadana en los próximos días en los que se verán a detalle cada uno de los temas y acciones propuestas. En este sentido se presentan los avances en la estrategia de conectividad integral, en la que se observan las acciones para la consolidación de la estructura vial propuesta en la ciudad al 2036. Asimismo, se presenta la propuesta de una red vías colectoras existentes y propuestas para conformación de corredores comerciales de tipo local, en los que se espera acercar y concentrar los servicios para la población a una distancia de entre 300 y 500 metros de las zonas habitacionales considerando entre cinco y ocho minutos caminando. Se muestra también, lo correspondiente a la estrategia de movilidad peatonal, con las diversas acciones en nuestra ciudad y finalmente se presenta la estrategia de movilidad en bicicleta con una red de infraestructura ciclista propuesta en nuestra ciudad. Para cerrar con los avances del PIMUS se comenta sobre los próximos talleres y las fechas programadas hará llevarlos a cabo así como el listado de los principales organismos involucrados que serán invitados, se hace extensiva la invitación a los consejeros en esta sesión. -----

En relación al Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos del IMIP, a cargo de Silvia Leticia Quintero Díaz, el cual tiene como meta elaborar análisis y estudios en apego a las necesidades urbanas para impulsar la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio de Mexicali, se presentaron los avances correspondientes al primer trimestre 2021. Mismo que cuenta con un avance de 60%, teniendo como unidad de medida el "análisis" se logró lo programado. El reporte consiste en la primera acción correspondiente a: "Analizar las condiciones de la movilidad urbana en el Municipio de Mexicali por medio de recorridos de campo y reconocimientos por imagen satelital, para la generación de bases de datos que coadyuven a la proposición de proyectos." En este sentido para se programo un total de tres, correspondiente con lo reportado. En este sentido, se continua con las evidencias en donde se muestra la cartografía generada, correspondiente a la actualización de la cobertura de pavimento en la ciudad de Mexicali correspondiente a la nueva imagen satelital mostrada en el 2020, con lo que se identifica una cobertura de 82% de la longitud vial con disponibilidad de pavimento y un 18% de la red vial que no cuenta con esta infraestructura. Asimismo, se actualizó la información correspondiente al valle de Mexicali en la que se hizo una depuración de los datos para eliminar del diagnóstico de déficit todas aquellas zonas que cuentan con una traza vial y aun no se ubican personas, con la finalidad de mostrar un dato mas certero sobre la población que cuenta con esta infraestructura, con ello se concluye con un total de 83% de vías sin pavimento y un 17% con vías pavimentada, situación congruente, al tratarse de zonas rurales. Finalmente se presenta el análisis desarrollado para mostrar la

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

situación del tránsito actual en la ciudad de Mexicali en la que se observan las principales deficiencias de la red vial principal, entre las que ubicamos cuellos de botella, problemas de continuidad, secciones incompletas en relación a la jerarquía asignada y las invasiones del derecho de vía en la estructura vial principal propuesta; asimismo se identifican los principales tramos de congestión vial y problemáticas en cruces conflictivos. Con lo que se concluye la presentación de lo reportado para el departamento. -----

Acto seguido y una vez expuesto el Informe de la Gestión Financiera y el Avance Físico Programático correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal de 2021, Karla María Castillo Madrid, somete lo anteriormente expuesto a consideración de los integrantes del Consejo, solicitando que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano y pronunciándose; a favor, en contra o en abstención, generándose el siguiente punto de: -

ACUERDO: Los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, aprueban por unanimidad de votos; El Informe de la Gestión Financiera y el Avance Físico Programático al Primer trimestre del ejercicio fiscal de 2021. -----

En seguimiento al punto número cuatro del orden del día, presentación y en su caso aprobación de Inicio del Proceso para Baja de Bienes Muebles en Desuso de la Entidad, Karla María Castillo Madrid, cede la palabra a Helia Marisol Vázquez Montes de Oca, Secretaria Técnico del Consejo Consultivo, quien indica que a continuación José Humberto Rentería Cervantes Coordinador Administrativo de la Entidad, realizara una breve explicación de las condiciones y cantidad de Bienes Muebles propuestos para baja de nuestro inventario físico. En uso de la voz José Humberto Rentería Cervantes informa que se solicitó a las áreas correspondientes (departamento de mantenimiento y departamento de Informática ambos de la Oficialía Mayor del 23 Ayuntamiento de Mexicali) se realizara la revisión y se girara dictamen, sobre las condiciones de operación de los Bienes Muebles en desuso propuestos por la Entidad. Concluyendo ambos departamentos definitivamente que los Bienes Muebles y Equipos de Cómputo y Tecnología de la Información NO reúnen las condiciones de operación, por lo que se recomienda iniciar con los trámites para su baja definitiva. (Dictamen Anexo) Así mismo manifiesta José Humberto Rentería Cervantes que el valor de adquisición de los Bienes Muebles propiedad del Ayuntamiento de Mexicali es de \$ **1,979.87** (Un mil novecientos setenta y nueve pesos 87/100 m.n.) y el valor de adquisición de los Bienes Muebles propiedad de la Entidad propuestos para baja asciende a \$ **32,072.21** (Treinta y dos mil setenta y dos pesos 21/100 m.n.) mismo que actualmente se encuentran completamente depreciados, por lo que no habrá afectación alguna al patrimonio de la Hacienda Pública de la Entidad. Y el valor de adquisición de los Equipos de Cómputo y Tecnología de la Información propiedad del Ayuntamiento de Mexicali es de \$ **12,249.00** (Doce mil doscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.) y el valor de adquisición de los Equipos de cómputo y Tecnología de la Información propiedad de la Entidad propuestos para baja asciende a \$ **224,608.14** (Doscientos veinticuatro mil seiscientos ocho pesos 14/100 m.n.) mismo que actualmente se encuentran completamente depreciados, por lo que no habrá afectación alguna al patrimonio de la Hacienda Pública de la Entidad. -----

Acto seguido y una vez concluida la presentación de los dictámenes técnicos de los Bienes Muebles y Equipos de Cómputo y Tecnología de la Información, Karla María Castillo Madrid, somete lo anteriormente expuesto a consideración de los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, solicitando que manifiesten el sentido de su voto levantando la mano y pronunciándose; a favor, en contra



ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

o en abstención, del inicio de las gestiones para la baja definitiva de los Bienes Muebles y Equipos de Cómputo y Tecnología de la Información propiedad de la Entidad, generándose el siguiente punto de: -----

ACUERDO: Los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, aprueban por unanimidad de votos; dar inicio a las gestiones para la baja definitiva de 04 Bienes Muebles propiedad del Ayuntamiento de Mexicali con un valor de adquisición de \$ 1,979.87 (Un mil novecientos setenta y nueve pesos 87/100 m.n.) y 58 Bienes Muebles propiedad de esta Entidad con un valor de adquisición de \$ 32,072.21 (Treinta y dos mil setenta y dos pesos 21/100 m.n.). 12 Equipos de Cómputo y Tecnología de la Información propiedad del Ayuntamiento de Mexicali con un valor de adquisición de \$ 12,249.00 (Doce mil doscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 m.n.). Y 44 Equipos de Cómputo y Tecnología de la Información propiedad de esta Entidad con un valor de adquisición de \$ 224,608.14 (Doscientos veinticuatro mil seiscientos ocho pesos 14/100 m.n.). -----

En seguimiento al punto número cinco del orden del día, Asuntos Generales, Karla María Castillo Madrid indica que, si alguien tiene algún asunto pendiente que tratar, es el momento de comentarlo antes de pasar a la clausura de la sesión, Guillermo Álvarez de la Torre reitera su comentario de la importancia y deseo que el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, sea considerado en las mesas de trabajo que ha venido realizado el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, a lo que le comenta Helia Marisol Vázquez Montes de Oca que por supuesto está considerada su participación en las mesas de trabajo que está organizando el instituto y que pronto le harán llegar la invitación correspondiente. En uso de la voz Agustín Sáñez Pérez manifiesta la importancia de los trabajos que viene realizando el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, especialmente en el visor informático que administra el Instituto y felicita a la Entidad por los trabajos que han venido desarrollando. Karla María Castillo Madrid al no haber más asuntos que tratar da por concluido el punto cinco de asuntos generales. -----

En seguimiento al punto número seis del orden del día, Conclusión de la Sesión; Al no haber más temas que tratar, Karla María Castillo Madrid, agradece a los Consejeros y Servidores Públicos el interés y participación mostrado en el desarrollo de la sesión de este Consejo Consultivo y siendo las once horas con veintidós minutos da por concluida la presente sesión; Levantándose la presente acta y firmando quienes intervinieron en ella **Doy fe** en representación de María Guadalupe Mora Quiñonez, Presidenta Municipal del 23 Ayuntamiento de Mexicali y Presidenta del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali. -----

Firmas del Acta de la XLX Septuagésima Sesión Ordinaria del Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, denominado Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali, de fecha 27 de abril de dos mil veintiuno. -----

INTEGRANTES

Karla María Castillo Madrid en representación de **María Guadalupe Mora Quiñonez** Presidenta Municipal del 23 Ayuntamiento de Mexicali, en carácter de Presidenta del Consejo Consultivo del IMIP.

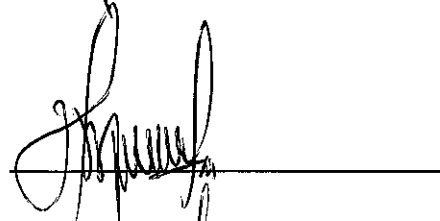
FIRMA

ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

Ricardo Valenzuela Martínez en representación de **Armando Vizcarra Calderón** Presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali.



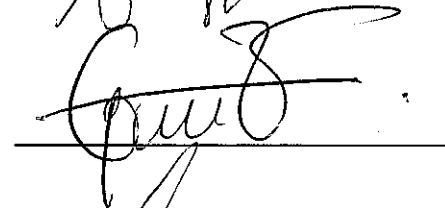
Helia Marisol Vázquez Montes de Oca Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali.



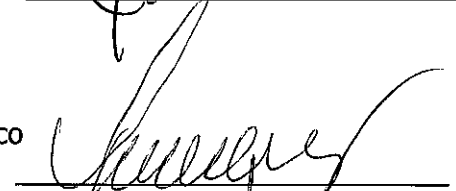
Gabriela Guzmán Leyva, en representación de **Víctor Daniel Amador Barragán** Tesorero Municipal del 23 Ayuntamiento de Mexicali.



Guadalupe García Vázquez en representación de **Héctor Israel Ceseña Mendoza** Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali.



Janeth Raquel Tapia Barrera, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del 23 Ayuntamiento de Mexicali.



Ricardo Hernández Morelos, Regidor Coordinador de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del 23 Ayuntamiento de Mexicali.



María de la Luz Pérez Rosas, Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del 23 de Ayuntamiento de Mexicali.



Marisa Cuadras, en representación de **Alejandro Adame Almonte** Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda de Mexicali.

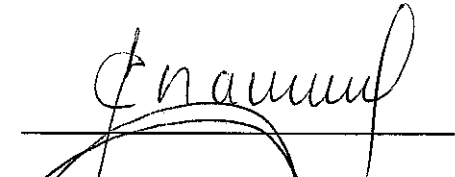


ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

Guillermo Álvarez de la Torre, en representación de **Fabiola Maribel Denegri de Dios**, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.



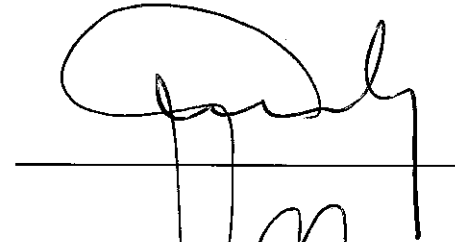
Guillermo Chacón, en representación de **Alberto Sánchez Torres**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.



Rodrigo Orozco, en representación de **Luis Gibran Padilla Acosta**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.



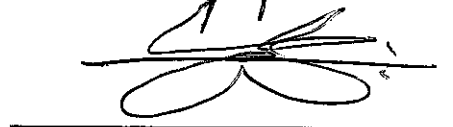
Agustín Sáenz Pérez Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali del 23 Ayuntamiento de Mexicali.



Jaime Sibrian, en representación de **Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk**, Directora de Obras Públicas del 23 Ayuntamiento de Mexicali.



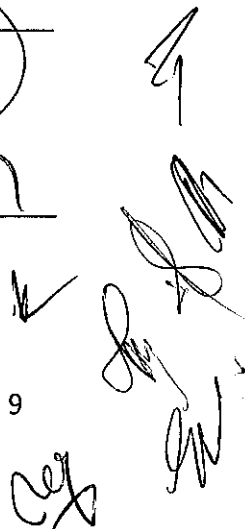
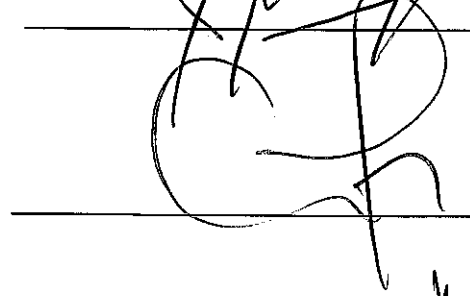
Guillermo Rafael Gómez Escalante, Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbana Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali.



Mauricio Atehortua Galeano, en representación de **Juventino Pérez Brambila**, Director de Administración Urbana del 23 Ayuntamiento de Mexicali.



Ramón Abel Maciel Rojas, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali.



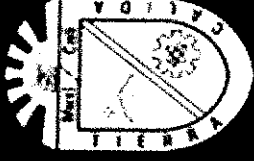


ACTA LXX DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI.

M. J. Rodríguez
Guadalupe Rodríguez, en representación de
José Armando Fernández Samaniego Director General de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali.

José Albis Hernández, en representación de
Karen Alejandra Solano Osuna, Directora de Bienestar Social Municipal del 23 Ayuntamiento de Mexicali.

Esta hoja es parte integrante del acta de la **LXX SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Consultivo del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado **Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali**, celebrada el día **27 de abril del año dos mil veintiuno**.



IMIP
GOBIERNO
DE MEXICALI

Handwritten signatures and scribbles, including the name "Cay Juan" and various illegible marks.

ORDEN DEL DÍA

TEMA

OBJETIVOS

1.- Toma de lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum Legal.

2.- Presentación y en su caso Aprobación del orden del día.

3.- Presentación y en su caso Aprobación del Primer Informe de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2021:

- a) Gestión Financiera y Presupuestal.
- b) Avance físico Programático (POA).

Aprobación

4.- Presentación y en su caso Aprobación de Inicio del Proceso para Baja de Bienes Muebles en desuso.

5.- Asuntos Generales.

6.- Conclusión de la Sesión. 11:22 Hs

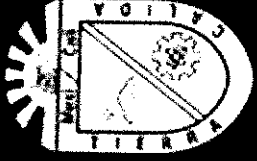
Informativo



GOBIERNO DE MEXICALI
23 AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



IMIP
GOBIERNO
DE MEXICALI

[Handwritten signatures and text, including the name 'Cruz' and other illegible scribbles.]

Estado de Situación Financiera del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes:

Banco y Cuentas de Inversión

Derecho a Recibir Bienes o Servicios

Valores en Garantía

Total del Activo Circulante

Activo no Circulante

Bienes Muebles y Equipo de Transporte

Activos Intangibles

Depreciación, Deterioro y Amortización

Total del Activo no Circulante

Total de Activos

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por pagar a corto plazo:

Cuotas Servicios Personales (IMSS)

Retenciones y Contribuciones(SAT)

Otros Pasivos y Proveedores

Total del Pasivo

Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado del Ejercicio

Resultados de ejercicios anteriores

Rectificaciones ejercicios anteriores

Total de Hacienda P./Patrimonio

Suma Pasivo y Patrimonio

\$ 12,744.00

\$ 18,791.00

\$ 0.00

\$ 31,535.00

\$ 237,321.00

\$ 1'385,008.00

\$ -5,071.00

\$ 1'617,258.00

\$ 1'648,793.00



GOBIERNO DE MEXICALI
33 AYUNTAMIENTO



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE MEXICALI

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the bottom left and several smaller ones on the right side.

Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021



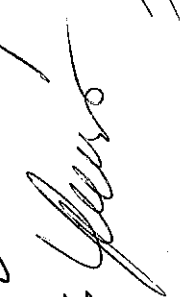

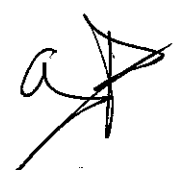

Descripción	01 Enero / 31 Marzo	Acumulado
INGRESOS		
Intereses Financieros	\$ 7,636.00	\$ 7,636.00
Subsidio Municipal	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 2,683.00	\$ 2,683.00
Total Ingresos	\$ 860,319.00	\$ 860,319.00
GASTOS Y OTROS EGRESOS		
Servicios Personales	\$ 413,559.00	\$ 413,559.00
Materiales y Suministros	\$ 27,138.00	\$ 27,138.00
Servicios generales	\$ 182,301.00	\$ 182,301.00
Depreciaciones	\$ 0.00	\$ 0.00
Total del Egreso	\$ 622,998.00	\$ 622,998.00
Utilidad o perdida del ejercicio	\$ 237,321.00	\$ 237,321.00



GOBIERNO DE MEXICALI
23 AYUNTAMIENTO



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE MEXICALI

Estado Analítico del Presupuesto de Ingresos y Egresos

Descripción

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

<u>Ingresos</u>	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia
Presupuesto	3'000,000.00			
Modificación	400,000.00	3'400,000.00		
Recaudado			860,319.00	2'539,681.00
Recaudado/No Presupuestal			0.00	
<u>Total Ingresos Recaudados</u>			860,319.00	2'539,681.00
<u>Egresos</u>	Estimado	Modificado	Devengado	Diferencia
Presupuesto	3'000,000.00			
Modificación	400,000.00	3'400,000.00		
Devengado			622,998.00	
subejercicio				
<u>Total Egresos Ejercidos</u>			622,998.00	2'777.002.00

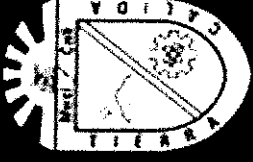


GOBIERNO DE MEXICALI
23 AVIANTAMIENTO



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.



IMIP
GOBIERNO
DE MEXICALI

[Handwritten signatures and text, including 'K' and 'Ces' visible]

Departamento de Planes y Programas – POA 1er. Trimestre

Meta 3:

Actualizar los instrumentos normativos en materia de planeación con los nuevos modelos de desarrollo urbano, para el adecuado ordenamiento territorial del municipio.

Estrategias: 3.6, 3.7

Líneas de Acción: 3.6.3 y 3.7.1

Unidad de medida:

EXPEDIENTE

**%
23.53**

Programación anual:

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual	
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
4	4	5	5	5	4	4	18	4	4



GOBIERNO DE MEXICALI
23 AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Acciones:

Líneas de
Acción: 3..6.3

3.1.- Dar seguimiento a los planes, programas, estudios, normas y reglamentos en materia de desarrollo urbano. →

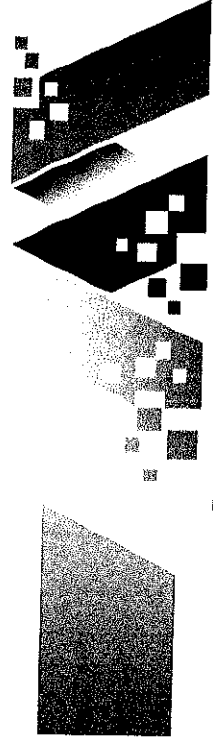
Unidad de
medida:
Informes

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual	
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
1	1	1		1		1		4	1

Trimestre	Trámite	Mexicali	C.P.	San Felipe
-----------	---------	----------	------	------------

Factibilidad 1 - -

PRIMERO Dictamen 6 1 1



Programa de Desarrollo Urbano
de Centro de Población de Mexicali

Handwritten signatures and initials:

- Top left: S
- Top middle: [Signature]
- Top right: [Signature]
- Middle left: [Signature]
- Middle middle: [Signature]
- Middle right: [Signature]
- Bottom left: [Signature]
- Bottom middle: [Signature]
- Bottom right: [Signature]

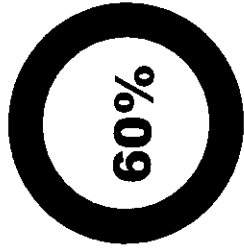
Departamento de Estudios y Proyectos – POA 1er. Trimestre

Meta 4:

4.A-Elaborar análisis y estudios en apego a las necesidades urbanas para impulsar la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio de Mexicali.

Estrategias: 3.6 y 3.7
 Líneas de Acción: 3.6.1, 3.6.4 y 3.7.1

Unidad de medida:
ANALISIS



Programación anual:

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual	
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
3	3	2		1		1		7	3



GOBIERNO DE MEXICALI
 23 AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials are present across the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'S. J. P.' and another that looks like 'Reg. Jurisd.'.

PROGRAMA

PLANEACIÓN URBANA

Unidad ejecutora

Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos

Acciones:

Líneas de

Acción: 3.6.1 y 3.7.1

4.1- Analizar las condiciones de movilidad urbana en el municipio de Mexicali por medio de recorridos en campo y reconocimientos por imagen satelital, para la generación de bases de datos que coadyuven a la proposición de proyectos.

Unidad de medida:

—▲ Análisis

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual	
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
3	3	1		1				5	3

Líneas de

Acción: 3.6.4

4.2- Actualizar el banco de proyectos, con los avances de los proyectos emitidos por las dependencias e instituciones y por los generados en la actualización de los instrumentos normativos, para brindar opciones en la elección de acciones que se requieran para el mejoramiento urbano del Municipio

—▲ Base de datos

1er. Trimestre		2do. Trimestre		3er. Trimestre		4to. Trimestre		Total Anual	
P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
		1				1		2	



GOBIERNO DE MEXICALI
23 AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials, including names like 'Cruz', 'Perez', and 'García', and a large circular stamp.

PROGRAMA

PLANEACIÓN URBANA

Unidad ejecutora

Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos

Acciones:

Líneas de
Acción: 3.6.4

4.3.- Actualizar la cartografía del banco de proyectos de Mexicali, incorporándole los informes presentados por las dependencias, para su visualización y difusión a través de medios electrónicos o impresos.

Unidad de medida:

Mapas

1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total Anual
P R	P R	P R	P R	P R
			3	3

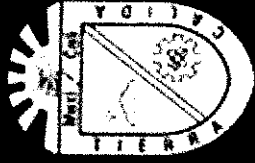


GOBIERNO DE MEXICALI
23 AYUNTAMIENTO



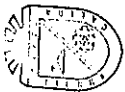
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI

[Handwritten signatures and initials]



IMIP
GOBIERNO
DE MEXICALI

[Handwritten signatures and text, including 'Cep', 'MEXICALI', and '1993']



GOBIERNO DE MEXICALI
AYUNTAMIENTO

DICTAMEN TÉCNICO DE BIENES MUEBLES EN DESUSO - AYUNTAMIENTO.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
OFICIO: MTO/D-020/21

Asunto: Dictamen de Bienes, Mexicali, Baja California a 26 de Marzo del 2021

ARQ. HELIA MARISOL VAZQUEZ MONTES DE OCA
DIRECTORA GENERAL DEL IMIP
P R E S E N T E.

Por este conducto y en respuesta a su oficio IMIP/CA/01180/2020, en el que se solicita el dictamen de los bienes muebles que en el mismo documento se describen, le manifestamos que después de realizar la verificación técnica y visual, incluyendo fotos de dichos bienes. En virtud de lo anterior, los bienes descritos en la siguiente relación, definitivamente NO reúne las condiciones de operación, por lo que nuestra recomendación es tramitar su baja definitiva. Para los fines y alcances que a usted convengan, extendemos el presente documento.

OFICIO: IMIP/CA/01180/2020								
DICTAMEN BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO								
No	INVENTARIO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	IMPORTE	OBSERVACIONES	DICTAMEN TECNICO
1	0-15129	CABALLETES	S/M	S/M	S/S	\$576.40	OBSOLETO/ FUERA DE USO	PARA BAJA
2	1-01094	MESA PLEGABLE	S/M	S/M	S/S	\$344.48	OBSOLETO /FUERA DE USO	PARA BAJA
3	1-11497	SILLA	S/M	FIJA	S/S	\$398.99	FUERA DE USO	PARA BAJA
4	1-17502	SILLA SECRETARIAL C/ BRAZOS	S/M	B-9090	S/S	\$660.00	BASE ROTA	PARA BAJA

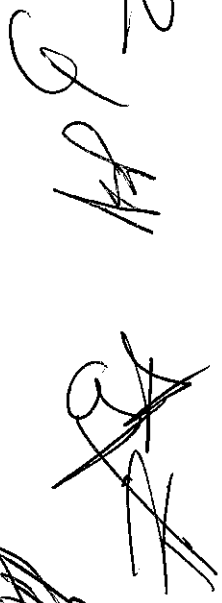
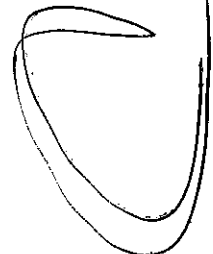
ATENTAMENTE
~~JOSE PEDRO LOPEZ ROSAS~~
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
DE LA OFICINA MAYOR DEL 23 AYUNTAMIENTO

C.P. FEDE DE JESUS GARRIBOLA VELEZ, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.
C.P. CEDR GUILLERMO FLORES MORALES Coordinador Administrativo de control patrimonial
C.P. Archivo 7349

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
MANTENIMIENTO
ESPACHAD
26 MAR 2021
ESPACHAD

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

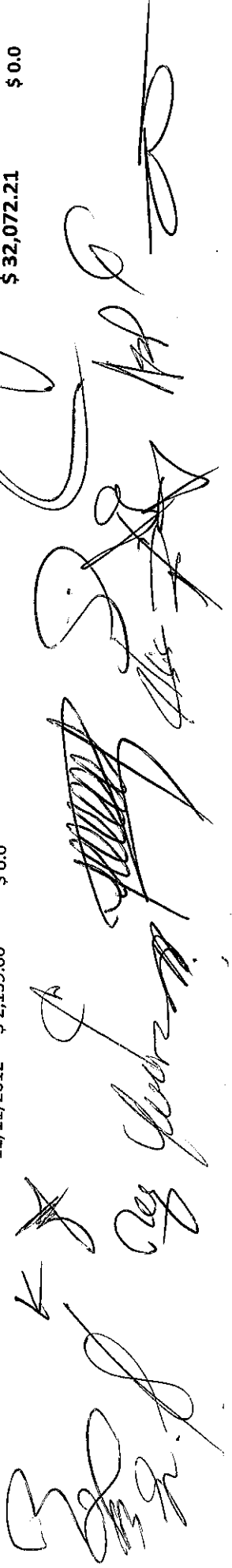
NO. DE INVENT.	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	COSTO DE ADQ.
0-15129	CABALLETES	N/A	N/A	N/A	\$ 576.40
1-01094	MESA PLEGABLE DE TRABAJO	N/A	N/A	N/A	\$ 344.48
1-11497	SILLA	N/A	FIJA	N/A	\$ 398.99
1-17502	SILLA SECRET. CON BRAZOS	N/A	B-9090	N/A	\$ 660.00
					\$1,979.87



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANIFICACION URBANA DE MEXICALI

DICTAMEN TÉCNICO DE BIENES MUEBLES EN DESUSO-IMIP.

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL IMIP						
NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	VALOR DEPRECIADO		07/11/2012
5110100111-1	SILLA ITALIA GRIS	12/11/2004	\$ 479.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 299.70
5110100111-3	SILLA ITALIA GRIS	12/11/2004	\$ 479.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 299.70
5110100111-4	SILLA ITALIA GRIS	12/11/2004	\$ 479.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 299.70
5110100097-1	PORTA CDS TORRE PARA 150 PIEZAS	19/01/2005	\$ 259.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 299.70
5110100097-2	PORTA CD'S CARRUSEL	01/02/2005	\$ 149.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 299.70
5110100052-3	ESCRITORIO DE MADERA	03/03/2005	\$ 1,898.95	\$ 0.0	MESA	\$ 702.45
5110100052-4	ESCRITORIO DE MADERA	03/03/2005	\$ 1,898.95	\$ 0.0	MESA	\$ 702.45
5130100033-1	TRIPIE TRILITE NEGRO C/ROTAFOLIO	22/04/2005	\$ 469.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.07
5130100033-2	TRIPIE TRILITE NEGRO C/ROTAFOLIO	22/04/2005	\$ 469.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.07
5130100033-4	TRIPIE TRILITE NEGRO C/ROTAFOLIO	22/04/2005	\$ 469.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.07
5110100052-5	ESCRITORIO DE MADERA	03/05/2005	\$ 1,799.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.07
5110100097-3	PORTA CD'S CARRUSEL	18/02/2005	\$ 149.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.07
5110100111-9	SILLA	09/06/2006	\$ 306.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-10	SILLA	09/06/2006	\$ 306.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-11	SILLA	09/06/2006	\$ 306.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-12	SILLA	09/06/2006	\$ 306.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-13	SILLA	09/06/2006	\$ 306.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-14	SILLA	09/06/2006	\$ 306.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-15	SILLA	19/12/2007	\$ 583.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100111-17	SILLA	23/04/2008	\$ 2,867.70	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5190100164-1	ENCUADERNADORA	23/11/2011	\$ 3,063.60	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5110100080-2	MESA REDONDA	11/11/2012	\$ 1,749.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5190100170-1	ENMICADORA	11/11/2012	\$ 1,749.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
5190100164-2	ENGARGOLADORA	11/11/2012	\$ 2,139.00	\$ 0.0	SILLA	\$ 305.06
						\$ 32,072.21



DICTAMEN TÉCNICO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN DESUSO

No. de Oficio: **IMIP/CA/0181/2020**
Mexicali, B.C. a 21 de diciembre de 2020

ING. CARLOS ENRIQUE MAYTORENA ZEPEDA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito solicitarle el dictamen técnico de los bienes informáticos, propiedad del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali y del H. Ayuntamiento de Mexicali.
Dictamen técnico necesario para el inicio del proceso de baja de los bienes muebles, cuya relación se anexa a la presente.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

NO. DE INVENT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	COSTO DE ADQ.
0-13731	REGULADOR DE VOLTAJE	PERMA POWER	AVR-600	265-9606	\$ -
0-23505	REGULADOR DE VOLTAJE TELEFONO MULTILINEA	TRIPP LITE	LS-1000	V0713163	\$ 612.54
0-29826	PROGRAMADOR	PANASONIC	KX-T7730	3BASC144395	\$ 1,503.70
0-34829	MONITOR 17"	LG	L1718-S	609UXGL34319	\$ 2,271.50
1-13080	REGULADOR	TRIPP LITE	LS-604M	9109ALS3701P00741	\$ 649.00
1-13281	REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPP LITE	LS-1000	9119AP0LS370000184	\$ 227.48
1-13285	REGULADOR DE VOLTAJE	TRIPP LITE	LS-1000	9119AP0LS370000185	\$ 227.48
1-16812	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS6LXW-1	3GAAA221217	\$ 262.90
1-16813	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS6LXW-1	3GAAA221414	\$ 262.90
1-16814	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS6LXW-1	3GAAA221276	\$ 262.90
1-16815	TELEFONO	PANASONIC	KX-TS6LXW-1	3GAAA221265	\$ 262.90
0-29913	SCANNER	HP	SCANJET 8200	CN36610036	\$ 5,705.70
					\$ 12,249.00

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
13 ENE. 2021

ATENTAMENTE

HELIA MARISOL VAZQUEZ MONTES
DIRECTORA GENERAL DEL IMIP

ESPACHAD
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION URBANA DE MEXICALI
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS

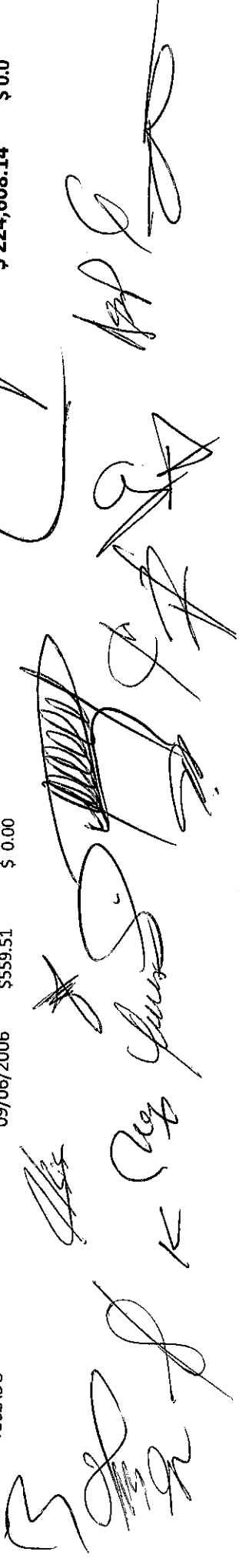
ESPACHAD
Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali.
C. D. P. César Justus Gariboa Valdez. - Jefe del Dpto. de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.
C. D. P. Gerónimo Flores Montiel. - Coordinador de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor.
C. D. P. Helia Marisol Vázquez Montes de Oca. - Directora General del IMIP.

[Handwritten signatures and initials covering the bottom right portion of the document, including a large signature that appears to be 'Helia Marisol Vázquez Montes de Oca']

EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL IMIP

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA ADQ.	COSTO ADQ.	VALOR DEPRECIADO		FECHA		
5150100042-1	PLOTTER	18/01/2005	\$64,581.00	\$ 0.00	TECLADO	09/06/2006		\$ 595.24
5660100137-2	REGULADOR DE VOLTAJE	16/02/2005	\$274.67	\$ 0.00	MOUSE	19/12/2007		\$238.10
2940100005-1	BOCINAS	16/02/2005	\$425.73	\$ 0.00	MONITOR	23/04/2008		\$ 0.00
5150100088-1	CPU	16/05/2005	\$5,852.94	\$ 0.00	TECLADO	03/12/2007		\$ 0.00
5650100186-1	TELEFONO	12/11/2004	\$178.87	\$ 0.00	TECLADO	03/12/2007		\$ 0.00
5150100088-2	CPU	12/11/2004	\$14,805.25	\$ 0.00	GPS	28/12/2007		\$6,776.00
5210100012-1	MONITOR	12/11/2004	\$7,050.12	\$ 0.00	LAP TOP	19/12/2007		\$23,359.51
2940100045-1	TECLADO	19/01/2005	\$1,175.03	\$ 0.00	TECLADO	17/12/2008		\$262.99
5660100137-4	REGULADOR DE VOLTAJE	01/02/2005	\$274.67	\$ 0.00	CPU	17/12/2008		\$10,827.60
5150100088-3	CPU	03/03/2005	\$9,722.23	\$ 0.00	TECLADO	17/12/2008		\$262.99
5210100012-2	MONITOR PANTALLA PLANA	03/03/2005	\$4,629.63	\$ 0.00	CENTRAL TELEFONICA	03/02/2011		\$12,508.59
5150100088-4	CPU	22/04/2005	\$9,722.23	\$ 0.00	CAMARA DE VIDEO	24/08/2012		\$5,609.94
5210100012-3	MONITOR PANTALLA PLANA	22/04/2005	\$4,629.63	\$ 0.00	IPAD	24/10/2012		\$9,221.88
2940100045-3	TECLADO	22/04/2005	\$771.60	\$ 0.00	ADAPTADOR INALAMBRICO WIRELESS	21/03/2013		\$2,662.89
5150100088-5	CPU	03/05/2005	\$9,722.23	\$ 0.00	MODEM ROUTER WIRELESS	19/09/2013		\$1,332.00
5210100012-5	MONITOR PANTALLA PLANA	18/02/2005	\$4,629.63	\$ 0.00	REGULADOR DE VOLTAJE	04/12/2013		\$ 0.00
2940100045-5	TECLADO	09/06/2006	\$771.60	\$ 0.00	REGULADOR DE VOLTAJE	04/12/2013		\$ 0.00
5210100012-6	MONITOR	09/06/2006	\$2,577.96	\$ 0.00	TECLADO	04/12/2013		\$ 0.00
5650100186-3	TELEFONO	09/06/2006	\$462.00	\$ 0.00	REGULADOR DE VOLTAJE	04/12/2013		\$ 0.00
5190100007-1	GRABADORA DIGITAL	09/06/2006	\$1,078.00	\$ 0.00	REGULADOR DE VOLTAJE	17/12/2013		\$ 0.00
5150100088-8	CPU	09/06/2006	\$7,049.88	\$ 0.00	REGULADOR DE VOLTAJE	17/12/2013		\$ 0.00
2940100045-7	TECLADO	09/06/2006	\$559.51	\$ 0.00				\$ 224,608.14





IMIP
GOBIERNO
DE MEXICALI

Handwritten signatures and text, including the name "Mrs. J. J. J. J. J." and other illegible scribbles.